

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LV.

Jerez de la Frontera: Viernes 8 de Enero de 1909.

NUM. 16.769.

A PROPÓSITO DE LOS TERREMOTOS

¿La Tierra se va enfriando progresivamente ó se va calentando?

(Continuación).

La primera razón que han tenido los sabios hasta la actualidad para admitir la fluidez ígnea primitiva de la Tierra, es seguramente, su forma esferoidal; pues esta forma es precisamente la que asignan las fórmulas de la hidrostática para una masa fluida, animada de un movimiento de rotación y sujeta solamente á las leyes de la atracción.

Pero ¿es necesaria la fluidez para que una masa de materia nebulosa como la que constituían los anillos nebulosos que formaron los planetas, según Laplace, afecte la forma esferoidal? De ningún modo, puesto que este estado de disgregación absoluta permite á las pequeñas partículas que lo constituyen movimientos independientes, para que en su aglomeración puedan seguir las leyes de la hidrostática. Esta idea de que la Tierra es una aglomeración de materia nebulosa sin cohesión, lo prueba el hecho de la gran cantidad de polvos ó cenizas arrojadas por los volcanes, puesto que no se concibe ningún procedimiento natural, para que una materia, fundida y solidificada, pueda ponerse en este estado de disgregación en tan grandes cantidades.

Por otra parte: ¿de dónde ha podido proceder el calor para fundirla? El anillo nebuloso que, según Laplace, debió al romperse producir la Tierra y la Luna, dada la lentitud de los fenómenos de las nebulosas, debía tener una temperatura muy próxima á la del espacio, ó sea al cero absoluto, á la rotura de dicho anillo; de modo que el calor de condensación no podía provenir más que del trabajo de las atracciones de la sola materia del anillo, puesto que la atracción del Sol estaba en un todo equilibrada por la fuerza centrífuga; pero el calor debido á esta causa se irradiaba también constantemente en el espacio, de modo que es difícil ver en esta condensación, que debió durar mucho tiempo, la producción de una cantidad de calor suficiente para fundir toda la masa de la Tierra, que, como se sabe, está compuesta de materiales muy refractarios.

Si en la actualidad se rompiesen los anillos de Saturno, condensándose en consecuencia para formar un satélite, se reproduciría ante los ojos de la humanidad el mismo proceso que formó á la Tierra; y aun cuando el problema siempre queda indeterminado, puesto que se ignora la duración del fenómeno, sin embargo, intuitivamente se ve que de esto no podría resultar un satélite incandescente.

Puesto que no podemos resolver el problema cuantitativamente de una manera directa, vamos á resolverlo de una manera indirecta, demostrando que la fluidez ígnea de la Tierra, es imposible de admitir.

En efecto: un eferoide líquido incandescente, en el espacio, no puede enfriarse más que por su superficie, marchando este enfriamiento hacia el centro; pero dada la ley del aumento de temperatura, que se observa en las minas y en los sondajes, que es de un grado por cada 33 metros de profundidad, y de la proximidad relativa de que proceden las lavas volcánicas, el espesor de la capa sólida de la Tierra debe ser insignificante con relación á su tamaño, y por consecuencia, si la Tierra ha estado líquida por el calor en un principio, debe estarlo ahora también casi en su totalidad.

Pero hay muchas razones que impiden admitir la fluidez actual de la Tierra. En primer lugar, las atracciones del Sol y de la Luna producirían necesariamente en esta masa fluida mareas que ninguna envolvente podría resistir; la costra sólida, cualquiera que sea su resistencia, se rompería á cada marea, dejando pasos libres á oleadas de fuego. Además, los deshielos de las mareas oceánicas, referidos á una corteza móvil, no seguirían

el período lunisolar que acusa la experiencia.

También MM. Hopkins y William Thompson, han declarado que los fenómenos de las nutaciones, deberían ser de otro modo que lo son efectivamente, si nuestro Globo fuese formado de una materia rígida, llena por un fluido. La objeción se aplica, sobre todo, á la nutación semi-anual, debida al Sol, y á la nutación de quince días debida á la Luna.

Por último, de los estudios de M. Roche, de la Facultad de Ciencias de Montpellier y corresponsal del Instituto de Francia, resulta que el aplanamiento superficial de la Tierra observado, es incompatible con la magnitud de la precesión.

Para demostrar este resultado, M. Roche hace observar que, en la hipótesis fluida, la ley del aumento de densidades de la Tierra, de la superficie al centro, debe satisfacer á tres condiciones que la dejan muy poco indeterminada, que son: dar para la superficie una densidad de 2'50 á 3; para la densidad media de la Tierra el valor 5'56, y satisfacer además á la ley de la continuidad; de donde resulta que las fórmulas del aumento de densidad de Laplace, de Legendre y del mismo Roche, dan resultados numéricos muy análogos, pudiendo tomarse á una cualquiera de ellas para caracterizar el estado fluido.

Aceptando, pues, M. Roche la fórmula de Legendre como característica del estado fluido, que es

$$\rho = 11,2 \frac{\text{sen. } n a}{n a}$$

en que n es una constante igual á 2,5, y ρ la densidad de una capa esférica cuyo radio es a , para fijar la ley de las densidades puede ya calcularse la constante de la precesión

$$c = \frac{C - A}{C}$$

en que C es el momento de inercia principal de la Tierra, y A uno de los otros momentos para un aplanamiento determinado. Este cálculo lo ha hecho M. Roche para diferentes aplanamientos, resultando para los valores de la constante c los siguientes:

$E = \frac{1}{298}$	$c = 0,00326$
$E = \frac{1}{297}$	$c = 0,00327$
$E = \frac{1}{296}$	$c = 0,00329$
$E = \frac{1}{295}$	$c = 0,00330$
$E = \frac{1}{294}$	$c = 0,00332$
$E = \frac{1}{293}$	$c = 0,00333$
$E = \frac{1}{292}$	$c = 0,00335$

Por otra parte, la teoría astronómica de la precesión da, según los datos publicados por MM. Le Venzir y Serret en los *Anales* del Observatorio de París, los números 0,00326 y 0,00328, valores que, según M. Roche, podrán sufrir alguna modificación, pero que nunca podría llegar á 0,00330; de donde resulta que, en la hipótesis fluida, la Tierra no puede tener un

aplanamiento superior á $\frac{1}{296}$.

Por otra parte, de la comparación de las medidas geodésicas hechas por Clarke y otros sabios, resulta para el aplanamiento un valor de $\frac{1}{294}$ y aun

de $\frac{1}{292}$, donde se ve que si estos resultados se confirman, hay contradicción absoluta entre la forma real del Globo y la asimilación de la Tierra á un eferoide eferamente fluido, girando alrededor de su eje natural de rotación.

La conclusión á que llega M. Roche para hacer compatible el aplanamiento observado y el valor de la precesión, es que la Tierra está formada de un núcleo sólido; de una densidad de 7 á 7'50, con una ligera condensación en el centro y un aplanamiento menor que el superficial, y de

una capa superficial de una densidad de 3 y de un espesor de $\frac{1}{6}$ del radio,

bajo la cual puede haber una capa fluida más ó menos continua.

En la hipótesis de que la Tierra es una aglomeración de materia nebulosa sin cohesión y de un calentamiento posterior, la mayor solidez debe presentarse desde el principio en el centro, por más que la disgregación general permita que la masa total tome la forma esferoidal, siendo el aumento de temperatura debido á la condensación, mayor en la superficie que en el centro, es decir, que la Tierra, según esta hipótesis, debe componerse de un núcleo sólido algo más denso en el centro con un aplanamiento algo menor, puesto que dicho núcleo tomó sus formas con una rotación menor, y de una capa superficial con una densidad menor, puesto que en dicha aglomeración las materias más densas debieron concentrarse hacia el centro. Después de la condensación, el calentamiento posterior debió calentar y aun fundir, según hemos dicho, una capa interior más ó menos espesa y continua. Vemos, pues, que la conclusión analítica de M. Roche coincide perfectamente con lo que *a priori* puede afirmarse como evidente en la hipótesis del origen frío.

(Continuará).

CRONICA.

La cuesta de Enero.

Ya hacomenzado. Todavía, los madrileños no están muy fatigados de sufrir, pero á mediados de mes sentirán el cansancio que produce.

Cobraron—en su inmensa mayoría de empleados, particulares ú oficiales,—el día artes de Nochebuena. Hicieron los indispensables gastos, y se permitieron algún modesto lujo gastronómico. Los días de Pascua fueron al teatro por la tarde, y aplaudieron *El Gran Tacaño*, y patearon *Las mil maravillas*, y comentaron, regocijados, las gracias de Loreto y Chicote. Llegó año nuevo, es decir, el día del cobro, si ya no hubiesen cobrado, y vieron, aterrados, que en ocho días dilapidaron, sin darse cuenta, el pan de tres semanas.

El casero, inexorable, presentó su recibo y hubo que pagar á toca teja. Y quedaron con unas pesetas miserables,—víveres para dos ó tres días—y con la perspectiva de un mes larguísimo, con 31 y todo, que parece que no se acaba nunca y que es la desesperación de las familias pobres.

¡Enero, mes de los empeños, de los sablazos, de los fiados suplicados humildemente, de las economías incomprensibles, de las comidas inverosímiles, de toda esa miseria oculta que reina en los hogares de la clase media, y que todos adivinan y que nadie confiesa sin vergüenza!

* * *

La cuesta de Enero repercute en los teatros, que pagan bien caros los entradas de Pascuas, los comercios que no venden sino al crédito, las criadas que no cobran, los caseros, que acuden al desahucio, inexorables...

Es un mes antipático, de fríos y de dolores, sin compensación alguna, un mes que maldice Madrid y que ejerce su infame influjo, hasta que llega la primavera.

¿Qué queréis? Todo está muy caro, las casas valen un dineral—veinte duros un segundo con siete habitaciones en calles pocas céntricas—los alimentos suben de precio de modo que alarma, y los sueldos continúan siendo como en los tiempos felices de las onzas mejicanas.

Yo todavía no he podido explirme cómo se las arregla un vecino mío, que gada 33 duros al mes, paga 16 de cuar-

to, tiene mujer, tres hijas, cuñada y doméstica, y sale siempre vestido con decencia.

Me parece absurdo, y cuando lo veo, los Domingos, sacar á pasear los suyos, y admiro los sombreros de las niñas, el abrigo de la mamá, el empaque de todos ellos, reflexión y sólo hallo una explicación satisfactoria á medias, en la palidez de todos.

Es su color terroso, que revela una anemia producida por alimentación insuficiente y poco nutritiva, falta de luz y de aire, preocupaciones morales.

La familia á que me refiero, y que es representación exacta de una clase social madrileña, paga bien caros los sombreros y los abrigos.

¿Por qué así? Me diréis que ese infeliz oficinista no puede salir á la calle vestido de blusa, que el gabán, el hongo, las botas lustrosas y los guantes le son tan necesarios como el agua y el pan, que los suyos tienen que equipararse en la vestimenta, so pena de dejarle en ridículo...

Pero yo os contesto que con 33 duros de paga, sólo quedan 17, si se resta de la suma 80 pesetas de alquiler del piso, y que con once reales diarios es imposible que puedan comer en Madrid 7 personas.

Y esto, contando con que la criada no cobre.

El pueblo, creedme, está mucho mejor. Vive en tabacos de los barrios bajos y viste blusa y calza alpargatas. Su presupuesto, quitando el alquiler de la vivienda, se destina con preferencia á la alimentación. Y en verdad os digo que se come mejor en la calle del Avapies, que en la de Santa Brigida.

Una revolución de oficinistas, de empleados, de parias de la clase media, estaría más justificada que una de obreros. Hay más hambre, más humillaciones, más tristezas bajo el gabán barato que bajo la blusa...

FABIAN VIDAL.

Madrid.

La catástrofe de Italia.

Sepultados en un sótano.—Sed abrasadora.—Embriaguez por necesidad.

Roma 6.

Dicen de Reggio que en un sótano de una casa derrumbada por el terremoto, fueron halladas dos mujeres y una niña completamente ilesas, pero en un estado de alcoholismo agudo.

Sacadas del aquel lugar, administróseles el amoníaco, y cuando éste hizo sus efectos disipando los vapores del alcohol ingerido, manifestaron que el terremoto les sorprendió en el sótano donde fueron halladas, que era la bodega de la casa, y del cual no pudieron salir por haberse ésta derrumbado, tapando los escobros la salida.

Riñen que creyeron enloquecer de desesperación, pues además del terror de que se hallaban poseídas por creer que la cueva sería para ellas una tumba, no tenían alimentos ni agua.

Añaden que acometidas de una sed abrasadora y no hallando con que satisfacerla, decidieron á beber de los vinos y licores que había en el sótano, con lo que consiguieron los alérgicos efectos de la embriaguez; pero que pasados sus efectos haciase la sed más imperiosa é irresistible y se veían forzadas á usar de nuevo de las bebidas como único recurso á su angustiosa situación.

Las infelices, al propio tiempo que afortunadas mujeres, puesto que el socorro les llegó oportunamente, se hallan en un estado de postración que inspiran verdadera lástima.

Continúan las sacudidas.—Los marinos franceses.—Trabajos de salvamento.

Nápoles 6.

Ayer continuaron en Messina sucediéndose las sacudidas sísmicas.

Afortunadamente, los temblores de tierra son de poca intensidad; pero contribuyen á hacer sumamente peligrosos los trabajos de salvamento, pues las

paredes y muros cuarteados que aún se sostienen en pie se desploman con las nuevas trepidaciones del suelo.

Las tripulaciones de los acorazados franceses trabajan con entusiasmo, habiéndose dedicado á prestar auxilio á los supervivientes de los poblados situados entre la ciudad de Messina y el promontorio donde se hallaba instalado el faro de la punta del Estrecho.

En Messina y Reggio ya cesando la confusión de los primeros días.

Desde ayer se han extraído unos 2.000 cadáveres. Algunos tienen hincados los dientes en los brazos ó en las manos, revelando la indecible desesperación de la agonía.

Se ha dado orden de regar con ácido fénico. El hedor es ya tan insoponible, que muchos soldados se desmayan.

De los cadáveres extraídos, unos son sepultados en grandes zanjas que han abierto las tropas y otros conducidos á alta mar.

Aunque parezca imposible, todavía han aparecido hoy bajo las ruinas personas vivas.

En algunos puntos siguen ardiendo las ruinas.

Se asegura que tanto en Calabria como en Sicilia hay varios pueblos completamente destruidos, á donde todavía no han llegado los socorros.

Notas parisienses.

París bajo la nieve.

La primera copiosa nevada del año, cayó sobre París. Era esperada; desde hace 8 días se la sentía llegar; á las 11 de la mañana hizo majestuosamente su entrada en la "Ville-Inmiere".

El frío era muy intenso. Las aceras estaban blanqueadas por la escarcha. Con paso acelerado deslizábanse los transeúntes, llevando la nariz amoratada, y las manos en los bolsillos.

De pronto comenzaron á caer algunos copos que se estrellaron contra el suelo. Esta fué la señal. Luego continuaron cayendo, nutridos, compactos y toda la villa quedó cubierta.

Este fué uno de los momentos más críticos de la jornada. El frío endurecía la nieve, que se transformaba en hielo. Los caballos resbalaban y de ellos algunos se quebraban los miembros. No era posible recorrer diez metros sin encontrar alguno de estos animales tendido en el suelo.

Los cocheros ingeniosos ó prácticos les guiaban llevándolos, pie á tierra, de la brida. Otros les habían envuelto los cascos con trapos, pero avanzaban muy lentamente.

Todos los vehículos movidos por tracción animal, desde luego quedaron paralizados. A media noche, triunfaba el automóvil. Los tarantos marchaban fácilmente y los autobuses, menos estrepitosos sobre el blando tapiz, seguían su ruta sin el menor obstáculo.

Todo París, en conjunto, ofrecía un pintoresco aspecto. Los coches detenidos formaban largas hileras. Reñían los cocheros y acababan por desenganchar sus caballos. Los más bisoños aventurándose á emprender rápidas excursiones, se hundían entre la nieve. Los parisienses que habían salido temprano á la compra, volvían apresurados á sus casas, para almorzar, pero su fino calzado quedaba destruido por la nieve. Varias jóvenes resbalaban y cayeron en diversos parajes. Al mediodía en la plaza de la Bolsa, los bolsistas que no tenían otra cosa en que ocuparse, comenzaron á lanzar bolas de nieve contra los transeúntes, los cuales contestaban empujando sus pequeñas batallas, sin lamentable consecuencia.

En Montmartre y en todas las calles afluentes, los muchachos instalaron resbaladeros. Y en marcha la abalancha humana rodaba por la pendiente. A veces la caja de madera zozobrabra y caían los chicos, gesticulando entre la nieve. Y seguía la nevada.

Poco á poco los coches desaparecie-

ron: los transeúntes, también. Quedaron solamente los automóviles. En algunas calles la nieve alcanzaba por lo menos 20 centímetros de altura. En vano los tenderos barrían el frente de sus establecimientos: al poco rato las aceras volvían a estar obstruidas. Era frecuente ver en los bulevares caballeros vestidos como un montañés, con rusos.

Los paseos y jardines ofrecían un aspecto melancólico, tendiendo los árboles sus brazos desnudos y blancos. El campo estaba enteramente cubierto. Desde una altura, París parecía una gran sábana blanca. Tejados, sobretejados todos blancos. Allí y aquí las chimeneas dejando escapar oleadas de humo. Son las únicas manchas negras las chimeneas que se ven sobre esta inmensidad.

GERARD BAUR.

Sindicato de Viticultores DE ESTA CIUDAD.

En las oficinas del Sindicato de Viticultores se celebró anoche como primer Jueves del mes la reunión ordinaria mensual de éste, bajo la presidencia del señor don Juan J. Sánchez Balbás, asistiendo los Síndicos señores Orbaneja, Gallegos, Rino, Garzón, Bernal, Neira y Secretario Sr. López.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: 1.º Se admiten como asociados a diez viticultores que tienen solicitado su ingreso.

2.º Se dió cuenta de haberse solicitado del señor Gobernador civil de la provincia la inscripción del Sindicato en el Registro, habiendo dicha autoridad devuelto sellado un ejemplar de los Estatutos que le fueron enviados.

3.º Se dió lectura a la instancia que en cumplimiento de acuerdo anterior se dirige al señor ministro de Hacienda para que se aclaren las disposiciones vigentes respecto a la exención consignada en Tarifa para los cosecheros de vinos, siendo aprobados los términos en que se halla redactada.

Quedó instruída la Junta de que una vez se hubiere constituido el Sr. Presidente, vocal señor Garzón y secretario señor López, celebró una detenida conferencia sobre este asunto con el señor conde de los Andes, que a su regreso a Madrid llevará la instancia, y ofreció apoyarla con el mayor empeño.

4.º Se dió cuenta del nombramiento de Conserje hecho por el señor Presidente a favor de D. Tomás Núñez Corbacho, y en vista de la renuncia presentada por el cobrador D. Juan Payana, se encargó de acuerdo con el señor Tesorero al referido Conserje de la cobranza de cuotas.

5.º En vista de las quejas formuladas por algunos propietarios y colonos de viñas respecto a los conciertos de consumo por extraradio, que está exigiendo el Arriendo, se acuerda estudiar y gestionar este asunto reclamando el estricto cumplimiento de la Ley.

6.º Para cumplir lo dispuesto en los Estatutos respecto a la renovación anual de cargos, se procedió al sorteo de los elegidos en la última Asamblea general, resultando que deben cesar en este primer año los señores Orbaneja, Rino y Neira, en el próximo los señores García Angulo, Bernal y López, y en el tercero los Sres. Garzón, Gallegos y Sánchez Balbás.

7.º Se dispuso que se celebrara la Junta general reglamentaria, para la renovación de cargos, examen de cuentas y lectura de la Memoria, el Domingo 24 del corriente a las dos de la tarde en el local del Ateneo, si se recaba para ello la autorización correspondiente del señor Presidente de dicho Centro.

Y 8.º Se acordó, por último, que de aquí a la celebración de dicha Asamblea se fijen las bases y condiciones de la Bodega social que proyecta el Sindicato, a fin de que sean estudiadas y aprobadas en aquella Junta, y pueda abrirse la suscripción oportuna.

Gacetas.

Recomendación eficaz. — Las irrigaciones y lavados vaginales con las Sales de Mediana timoladas, han llegado a ser indispensables en la toilette íntima de la mujer. — Véase anuncio 3.º plana.

A LOS INDUSTRIALES

La Sociedad Eléctrica Moderna, calle D.ª Blanca núm. 15, ha establecido un depósito de electro-motores y bombas con el fin de facilitar a los industriales el empleo de fuerza electromotriz que es la más económica y más cómoda, como lo atestiguan multitud de referencias.

LA DIRECCION.

COMPANIA DE LA PLAZA DE TOROS de Jerez de la Frontera.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se cita a Junta General ordinaria, a los Sres. Accionistas de la Compañía de la Plaza de Toros de Jerez de la Frontera, en el salón bajo de la Casa Consistorial, a las quince del día 25 del corriente mes.

Para tener derecho a concurrir a esta Junta, deberán los Sres. Accionistas presentar desde media hora antes a la de su celebración, los títulos que posean de acciones de esta Compañía, al Consejo que se hallará en el local expresado.

Todos los libros de la Compañía se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Consejo (Eguiluz 10) y a disposición de los señores Accionistas, desde esta fecha a la de la celebración de la Junta General.

Jerez de la Frontera 5 de Enero de 1909.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio González Honoria.

Muebles de lujo

Precios fabulosamente baratos: no comprar sin visitar antes esta casa. Hay inmensos surtidos en comedores, alcobas, sillerías, tapizados y rejillas.

- Dormitorio estilo Francés, compuesto de
- 1 Ropero nogal luna Saint Gobain 120x66, clase 1.ª
- 1 Cama de matrimonio de Haya, clase 1.ª
- 1 Tocado de nogal y mármol con luna Saint-Gobain 5841 clase 1.ª
- 1 Mesa de noche nogal con mármol, clase 1.ª

230 Ptas.

FRANCISCO CASTELLS

Real Agencia Consular DE JEREZ

Por el presente invito a los súbditos italianos residentes en esta ciudad a contribuir al alivio de los daños materiales causados por los terremotos en Sicilia, haciendo entrega de sus donativos en esta oficina cualquier día laborable, de 1 a 3 de la tarde, desde el 7 al 16 corriente.

Jerez 5 de Enero de 1909.—El Real Agente Consular, P. N. González Soto.

Granja Experimental de Jerez.— Observaciones meteorológicas del día 7 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	16.50
Idem mínima	1.00
Idem media	8.75
Máxima al sol	17.50
Radiación solar	4.00
Radiación terrestre	0.00
Tensión del vapor de agua	6.25
Estado higrométrico del aire	74.12
Presión barométrica media a cero grados	767.26
Evaporación en milímetros	2.04
Lluvia en m. m.	00.00
Viento reinante.— Dirección	N.
Velocidad kms.	192

Gobernador.—En el tren correo descendente llegó ayer a esta ciudad el Excelentísimo Sr. General Gobernador militar recientemente destinado, D. Federico González Montero, quien presentóse en esta población sin previo aviso con objeto de evitar molestia a la guarnición, según manifestó al Teniente Coronel de Alfonso XII, Sr. Domenech, gobernador militar interino, que inmediatamente que tuvo conocimiento de la llegada de S. E., personóse en el Hotel Los Cisnes, donde se hospeda, para saludarle.

El General, acompañado de varios jefes de la guarnición, visitó el Casino Jerezano. Damos nuestra más afectuosa bienvenida al nuevo Gobernador de esta Plaza.

Visita.—Anoche recibimos en nuestra redacción la visita de una comisión de la Sociedad "Juventud Republicana Radical", que tuvo la atención de manifestarnos los trabajos efectuados durante el día, con objeto de ponerse de acuerdo con las Cooperativas y Sociedades para dar pronto principio a la recaudación de socorros que poder allegar a las víctimas de la Calabria. Visitaron a las sociedades de Viticultores, Toneleros, Carpinteros, Artes Gráficas, Ferroviarios, Socorros Mútuos "La Igual-

dad", Juventud y Casino Republicano y varias Cooperativas.

Acordaron en las entrevistas efectuadas, celebrar hoy a las nueve de la noche, una reunión en el local de la "Juventud Republicana Radical", Amargura, 11, piso alto, para proceder al nombramiento de la Comisión mixta que ha de encargarse de la recaudación de los socorros y demás trabajos.

Los visitantes nos rogaron, y nosotros lo hacemos con mucho gusto, que desde estas columnas invitemos a la reunión que se celebrará hoy, a aquellas sociedades y cooperativas, que no pudieron visitar ayer por falta material de tiempo.

Joven autor.—Según anuncian los carteles, mañana Sábado se pondrá en escena la primera producción dramática de un hijo de esta localidad.

Magdalena es el título de la comedia, obrata de que tenemos las más lisonjeras noticias, tanto por su interesante y delicado asunto, como por los pensamientos elevados que contiene su correcta prosa.

Por todas estas recomendables circunstancias, no es dudoso que nuestro joven paisano obtenga un merecido triunfo. Así se lo deseamos.

Accidentes del trabajo.—Trabajando en una obra de la calle Palomar el albañil Francisco Lanzarote Fernández, se produjo una herida en la cabeza, de pronóstico leve.

En las bodegas de Misa, el arrumbador Antonio Chacón Villalba, tuvo la mala fortuna de que se le cayera una caja de botellas sobre la mano derecha, sufriendo la fractura del dedo medio.

En la Casa de Socorro, donde fué asistido, calificaron su estado de grave.

Defunción.—Ayer dejó de existir la religiosa de las Oblatas del Santísimo Redentor, Sor Antonia Pérez García.

Descanse en paz su alma.

Subasta.—El día 15 del próximo mes de Febrero, a las once de la mañana, se subastarán en el despacho de la Alcaldía doscientas noventa y nueve obligaciones municipales de 4 500 pesetas nominales cada una, con el interés del cuatro por ciento anual.

Niños precoces.—Ayer ingresaron en el arresto cuatro muchachuelos que fueron sorprendidos causando daños a la puerta de una bodega establecida en la calle Moral.

Premio.—Nuestro estimado amigo y colaborador D. Guillermo de Puga, ha sido agraciado por la Academia Internacional de Toulouse (Francia), con medalla de oro y diploma, que recibió ayer, como premio a varios trabajos presentados y de que es autor.

En sesión que dicha Academia celebró el 26 de Diciembre último, el jurado calificó con once puntos la labor del Sr. Puga, a quien enviamos nuestra afectuosa enhorabuena.

Autopsia.—Los médicos forenses Sres. Fuentes Marcos y Blanco, practicaron ayer la autopsia al cadáver del anciano Manuel de la Vega Rodríguez, que según dijimos, falleció repentinamente en la calle Caballeros, en la tarde de anteayer.

Suscripción.—La abierta por el Gobernador Civil de la provincia, D. Severo Gómez Núñez, a favor de las familias de los guardias civiles asesinados, ha sido cerrada ayer, alcanzando la suma de pesetas 3.870.05.

Dicha cantidad será entregada por mitad a las viudas, a cuyo efecto ha sido entregada al Teniente Coronel de la Guardia civil, jefe de la Comandancia de Cádiz, para que la haga llegar a su destino.

Audiencia Provincial.—En la Sala segunda respondió ayer Joaquín Gallero, del hecho de haber infringido la Ley de caza, por el cual se le siguió proceso en el Juzgado de esta ciudad, interesando el Sr. Fiscal la imposición de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor señor Morales Cabe la absolución.

En la misma Sala se vió una causa instruida en ésta, contra Francisco González Becerra y su padre Juan González Molina, por lesiones inferidas a otro individuo.

El Ministerio público interesaba pena correccional para el primero y de arresto para el segundo, y el defensor Sr. Camacho del Rivero, estimando que el hijo procedió en defensa del padre, solicitó la absolución para ambos.

Compra de caballos.—En el Reglamento de Alfonso XII de guarnición en esta ciudad, queda abierta desde el día de hoy hasta el próximo día 20, una compra de los caballos que se presenten con las siguientes condiciones: alzada mínima 1.50 metros, edad de 4 a 7 años, sin defectos de sanidad ó conformación y en estado de doma.

El precio máximo que se pagará por dichos caballos, es el de 1.100 pesetas.

Sesión.—El Excmo. Ayuntamiento se reunió ayer a las cuatro de la tarde en sesión extraordinaria de segunda citación, para conocer del alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

Teatro Esclava.—Mucha concurrencia hubo anoche, según costumbre, en las secciones de este teatro.

Esta noche función de moda, se pondrán en escena la pieza en un acto "La victoria del general", y la linda comedia de los Quintero, "El genio alegre".

Mañana Sábado se estrenarán dos obras. Sincopo.—En la calle Arcos fué reconocido ayer el anciano de ochenta años José Benítez Lebrín, que padecía un sincopo.

Conducido a la Casa de Socorro, fué convenientemente auxiliado, trasladándose después a su domicilio.

Los señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales del Valle de Vichy que, mandando calientes en el manantial, se venden embotelladas, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas y a veces adquieren desagradable sabor. Las de las fuentes frías (12º) de "Saint-Louis", además de muy agradables al paladar, son las únicas y verdaderas que pueden exportarse con éxito y administrarse a domicilio a los pacientes, obteniéndose con ellas maravillosos resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Un libro.—El Sr. Gobernador civil D. Severo Gómez Núñez, proyecta escribir un libro que ha de venir a enriquecer la notable colección de los que tiene publicados. Se ocupará de la bahía de Cádiz, poniendo de manifiesto las magníficas condiciones que tiene, principalmente bajo el punto de vista militar y estratégico.

Una carta.—Hemos recibido la simpática carta que con el mayor gusto insertamos a continuación, por tratarse de coadyuvar a la iniciativa de la Sociedad "Juventud Republicana Radical", referente a postular socorros para poder allegar recursos a nuestros desdichados hermanos los calabreses:

"Jerez a 7 de Enero de 1909.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor nuestro: Enterados por el número de ayer de EL GUADALETE del acuerdo tomado por la "Juventud Republicana Radical", tenemos el gusto de comunicarle que estamos en un todo conformes, por nuestra parte, con lo resuelto por dicha Junta.

Suplicándole inserte estos mal trazados renglones en el periódico que tan dignamente dirige, aprovechamos gustosos esta ocasión para ofrecernos a usted muy atentos y s. s. q. b. s. m., Varios estudiantes."

Rateros.—Antonio Lorenzo Mestre (a) Sevillano y José García Martínez (a) Paturro, ingresaron ayer en la prevención por sustraer un kilogramo de pan a un repartidor, en la calle del Puerto.

Alumbrado.—Hace siete noches que una de las ferolas del alumbrado público del reduto de la Colegial se halla apagada, y otras de las calles Rosa y del Aire, con una luz demasiado pequeña, no recibiendo en la Central los avisos que deben facilitar los serenos.

Escándalos.—Casi a diario se promueven escándalos en la tienda de bebidas de la calle José Luis Díez, producidos por las mujeres de mal vivir y gente maleante que en la misma pernóctan.

Encima de la tienda y en la parte de la calle Limones, existe una ventana frente a la calle anteriormente citada, donde constantemente se halla una mujer de mal trapío, reclamo de los asiduos concurrentes al establecimiento.

De esperar es que los agentes municipales hagan imponer su autoridad para que no se repitan los escandalosos hechos que dejamos consignados.

Las principales modificaciones introducidas por el Consejo de ministros en la reforma de la Ley de Reclutamiento radican en el tiempo de sujeción al servicio de filas, que antes se fijaba en diez y ocho años y ahora se reduce a quince, y en la cantidad para la redención del servicio, que se fijará con arreglo a la cuota que se pague al Estado, en vez de apreciarla por la cédula personal.

Dicen de Roma que la reina Elena, de acuerdo con la reina Margarita, la duquesa de Aosta y las demás princesas de la casa de Saboya, ha acordado crear un asilo para los niños supervivientes de la catástrofe.

Para ello se construirá un grandioso edificio.

No se trata de un anuncio reclamo, por lo contrario se prueba, que se venden todos los artículos de esta casa a precios inoconcebibles, por término de balance. Formarse una idea con los siguientes precios: Cuellos planchados para señoras a 25 céntimos; camisas franela, 1 peseta y seda de 3 pesetas, por 1.25; muletón a 20 céntimos; pieles cortas a 4 pesetas; mangolía, a 10 pesetas, etc., etc. Ventas al contado.—No se dan muestras. Enrique García Guisado, San Agustín, 21.

Noticias de Sevilla:

En la visita que con motivo de la festividad del día hicieron hoy el capitán general y el alcalde al arzobispo de la diócesis, éste les expresó sus deseos de que se pusieran de acuerdo las autoridades a fin de allegar fondos con destino a los damnificados por la catástrofe de Italia.

El prelado ha dado órdenes a todos los párrocos de la diócesis para que abran suscripciones en sus feligresías con dicho benéfico objeto y ha convenido con el alcalde en convocar la indicada reunión.

Además, el señor Almaráz ordenará la celebración de funerales por las víctimas de la catástrofe

—El gobernador civil, señor Caro, ha convocado para el viernes próximo a las cinco de la tarde, la Junta encargada de estudiar un proyecto para la construcción de una nueva casa de Correos y Telégrafos.

—El director de la cárcel, señor Alijo, ha recibido un sobre monedero de veinticinco pesetas dirigido desde Alicante para su entrega a Antonio Gómez Rivera el Herrero.

Exámenes de intérpretes de puertos.—Publicará la Gaceta una Real orden de Gobernación convocando a los secretarios intérpretes de las comisiones de Sanidad de los puertos para que vayan a Madrid del 15 al 20 del actual a justificar ante los tribunales competentes que se nombren, los idiomas que posean, con el fin de que les sirva de nota en su carrera, según el número y perfección con que dominan las lenguas extranjeras.

Cabalgata alegórica.—En la Coruña ha recorrido la población una lujosa cabalgata simulando la entrada de los Reyes Magos.

Compañías de varios jinetes y dos carrozas artísticamente adornadas y estadas de juguetes, coronadas por la Estrella de Oriente.

En las carrozas iban preciosas niñas que repartían juguetes a los niños pobres.

Detrás iban dos bandas de música. El trayecto estaba iluminado por luces de bengala.

Un gentío enorme ha presenciado el paso, estando atestados los balcones de las casas

Los centros comerciales Hispánico-marruquíes de Madrid, Barcelona, Cádiz y Tánger han enviado entusiasta felicitación al marqués de Casa Riera por su importante donativo para establecer escuelas españolas en Marruecos, comunicándole a la vez que por tan patriótico acto ha sido nombrado presidente honorario de dichos Centros.

Castigo ejemplar.—Leemos y reproducimos:

"Un sujeto español compareció acusado de hacer trabajar a dos mulos que padecían de llagas.

El Sr. Magistrado aplazó la causa hasta el Lunes próximo, quedando en tanto las bestias en la posada para su descanso y curación, y el acusado abonará los gastos que esto ocasiona."

Esto no ha ocurrido en territorio español. La noticia está tomada de un periódico gibraltareño.

En las enfermedades crónicas la Hemoglobina Asimilable Stengre, repara las fuerzas que pierde el organismo. Venta Farmacia.

Apenas hay un enfermo que no use el Bixir Estomacal de Sáiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

La anemia, clorosis y la debilidad nativa y nerviosa se curan con la Hipofosfito Salud.

Anuncios de interés

Se necesita un meritório que tenga buena ortografía, para una casa extractora. Informe en esta Redacción.

SE ARRIENDA desde 31 de Marzo próximo la casa almacén calle Arcos núm. 2 y el de calle Cruz número 2.—Darán razón, Guadalete, 19.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arco al de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electro-tisi, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, litiatismo, sicrofulosis, escrofulosis anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, a las tres y a las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

PÉRDIDA

La de una pulsera que se extravió el 1.º de Enero desde la plaza del Mercado a la calle Guadalete, 21.—A la persona que la entregue en dicha casa se le gratificará si lo desea, por ser recueto de familia.

LECHE DE CABRAS

PURA Y GARANTIZADA

A 0.50 el litro, en la calle Tornería, 3, (antiguo despacho de calzados de la Cooperativa).

25 pesetas entregadas en el acto, al que prueba que la leche está adulterada. La leche procede de una de las más acreditadas cabrerizas, dehesa de Cuartillo. Servicio a domicilio y garantía completa.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón

LA PREVISIÓN ANDALUZA

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.-SEVILLA.

Esta sociedad tiene solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades y constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo

POR 800 PESETAS

sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS

Para más datos y suscribirse, dirijanse al Representante en Jerez,

D. Luis Guzmán Perales, Molineros, 5.

PAJA EMPACADA

Se vende en la plaza de San Andrés número 7, á cinco reales paca, con derechos pagados, y puestas á domicilio.

El mejor café: El primitivo: El único, es el verdadero torrefacto

LA ESTRELLA

Depósito en esta

CALLE LARGA NÚM. 61.

Pavos, Pavas, Pollos,

Gallinas y Miel blanca superior. Se venden en la Panadería de los Hijos de D. Francisco Perea, calle Medina, 59.

NO ENCUADERNAR

sin visitar el taller de encuadernación de FRANCISCO GARCIA, Mesones núm. 8, Jerez.—Esta casa es la que trabaja más barato de todas. Precios sin competencia. Cubiertas para máquinas de coser á 5 pesetas y fundas para mundillos á 3 pesetas. Se garantizan todos los trabajos.

SE ALQUILA

desde el primero de Enero la bodega calle Diego Fernández de Herrera número 2, con entrada por la de Mariguñez.—Darán razón en la calle José Luiz Díez 8.

MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS

para Irrigaciones vaginales y lavados vulvares



El más agradable, suave y eficaz desinfectante

Precio 1 peseta cada cajita

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: Francisco Quirós

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Abd-el-Aziz á Rabat.

Madrid 7, á las 6'45. L'Echo de Paris ha recibido un telegrama de Tángier en el que se le dice que el Sultán Abd-el-Aziz ha decidido súbitamente emprender un viaje á Rabat para el 9 del corriente mes.

Parece que este viaje ha sido sugerido por el Cónsul de Alemania con el fin de hacer retardar la entrevista que debía celebrarse entre monsieur Renault y el Sultán.

Demarcación de fronteras.

Portugal y Alemania han acordado se termine la demarcación de fronteras en el Sud de Angola, de conformidad con el tratado de 1886.

El Rey ha asistido con el Gobierno á la ceremonia que suele verificarse todos los años en la Seo con motivo de la fiesta de los Reyes Magos.

Condecoración chilena.

Madrid 7, á las 7'10. Han sido agraciados con la condecoración chilena al mérito, los siguientes jefes y oficiales españoles:

- Capitanes generales Primo de Rivera y López Domínguez. Generales Polavieja, Cano, Mazas, Bascarán y Diaz Ceballos. Coronales Siraz, Azcárate y Agar. Comandantes López Vilchez, Botín, Echagüe y Mayandar. Tenientes Ríos y Alvarez Martínez.

Mitín del bloque en Badajoz.

Madrid 7, á las 8'30. Ha salido de Málaga para Badajoz, el exministro Sr. Gasset, con objeto de tomar parte en el mitin á favor del bloque que se celebrará mañana en esta población.

Entrevista.

Dicen de Londres que el Rey Eduardo marchará en breve á Biarritz, en cuya población celebrará una entrevista con el Presidente de la República, Mr. Fallières.

La adjudicación de la construcción de la escuadra.

Madrid 7, á las 11'50. The Standard, ocupándose de la escuadra española, dice que será adjudicada la parte relativa á los acorazados, á la casa Vickers, y la de los cruceros á la casa Armstrong. Las demás construcciones serán adjudicadas á otras casas inglesas.

De Italia.—Los donativos.

Madrid 7, á las 13. Comunican de Roma que, en el Banco de Italia han ingresado tres millones de los productos de suscripciones y donativos á favor de las víctimas de los terremotos. La suscripción en New-York rebasa la cifra de diez millones de francos. El millonario Rockefeller se ha suscripto por 50.000 dollars.

Canónigo.

Madrid 7, á las 15'20. Se ha firmado el nombramiento de canónigo de la Catedral de Oviedo, á favor del presbítero señor Arenas.

Carbonizada.

En el pueblo de Alfacar (Granada), á una joven de 20 años se le prendió fuego á los vestidos, pereciendo carbonizada.

Conferencia telegráfica

Consejo.

Madrid 7, á las 20. Se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros en Palacio, presidiendo el Rey.

Duró más de dos horas. El Sr. Maura pronunció un discurso resumen del año financiero, hablando de la subida de los valores un entero y la baja de los cambios, los cuales han descendido tres enteros.

Dijo que el presupuesto actual se liquidará con superavit efectivo é importante.

Traslados nombramientos y ascensos.

Han sido firmados varios traslados de Magistrados. El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués de Figueroa dijo que aún no había nada acerca del nombramiento del nuevo Obispo de Barcelona.

Fueron firmados también otros decretos concediendo cruces militares.

De Marina han sido firmados varios ascensos.

El Sr. González Besada llevó á

la firma varios decretos sobre adquisición de material.

Almuerzo.

El Sr. Maura y su esposa fueron invitados hoy á almorzar por la Infanta Isabel en su Palacio.

Recepción.

En la Embajada alemana se ha verificado hoy la recepción oficial que ha sido brillante.

Asistieron el Sr. Maura y los ministros, personal del ministerio de Estado y de la Embajada.

Después del acto celebróse un lunch, en el que se brindó por la felicidad de las naciones amigas.

Banquete.

A las ocho de la noche ha dado comienzo en el Palacio Real el banquete con que Sus Majestades obsequian al Cuerpo Diplomático.

Ha asistido toda la Real familia, el Gobierno en pleno y los diplomáticos.

La banda de música del Real Cuerpo de Alabarderos amenizó el acto.

El número de víctimas.

El Heraldo de esta noche, publica un despacho de París, el cual da los siguientes detalles del número de muertos habidos á consecuencia de los terremotos de Italia:

En Calabria 108.000; Reggio, 31.000; Palmi, 4.500; Mileto, 2.300; Bagnara, 800; Villa San Giovanni, 3.700; Peyazo, 330; Sicilia 2.800.

Cambios.

Table with exchange rates: 4 por 100 Interior . . . 83'95, 5 por 100 Amortizable . 101'90, 4 por 100 Amortizable . 90'00, Londres 27'88, Paris 11'05

Teatro Eslava.

A las 6 y media y 7 y media.—Cinematógrafo. Precios.—Butaca, 20 céntimos. Delantero, 10. Grada, 5. A las 8.—Cinematógrafo y la comedia "La victoria del general". Precios.—Butaca, 0'40 Delantero, 0'25 Grada, 0'15. A las 9 y cuarto.—Cinematógrafo, y la comedia en tres actos "El genio alegre". Precios.—Butaca, 60 céntimos. Delantero, 35, Grada, 20.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C. A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero---Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas:

AZOPARDO.---CADIZ

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Juan de Letrán. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Stos. Luciano, pro. y Cps. mártires y San Severino, ob. MAÑANA.—Stos. Julián el Hospitalario, y su esposa Basilia, mrs.

Iglesia de las Angustias.

El Sábado 9 del corriente, á las ocho y media de la mañana, se practicarán los piadosos ejercicios de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

La Santa Misa será por la intención de una devota de la Santísima Virgen.

Concluyéndose con letanías, Salvo y responso por los hermanos difuntos. Se suplica la asistencia.

Sección Oficial.

Alcaldía Constitucional de Jerez de la Frontera.

Autorizado el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia por R. O. de 27 de Noviembre último, para emitir 299 Obligaciones Municipales, Serie C. de á 500 pesetas nominales cada una, con interés de 4 por 100 anual, se anuncia para el día 15 de Febrero próximo á las once del mismo, la subasta de las referidas 299 Obligaciones, á la alza del 95 por 100 de su valor nominal.

Las obligaciones están garantidas con las 9.000 acciones de la Sociedad de abastecimiento de aguas potables de esta ciudad que posee el Excmo. Ayuntamiento, y con las rentas de los montes de Propios.

de España devolverán los talones de adeudo á las Administraciones de quienes los hubieren recibido, y estas oficinas, así como las Aduanas principales ó subalternas que tengan talones en igual caso, procederán á liquidar el 2 por 100 sobre la cantidad total á ingresar en concepto de recargo por demora de pago, concediendo un nuevo plazo de cinco días para el ingreso. Expirado este segundo plazo sin realizarlo, se hará efectiva la garantía ó se requerirá al fiador, si lo hubiese, para que haga el pago en el plazo improrrogable de cinco días; y agotados todos estos recursos sin resultado, se procederá por la vía de apremio, con arreglo á instrucción.

De todos los pagos librarán recibo las oficinas recaudadoras, suscribiéndolo en el duplicado del talón de adeudo que deberán presentar los interesados ó sus representantes al efectuar los ingresos.

ARTICULO 91.

Cualquiera que sea el sistema de pago porque hayan optado los fabricantes, la Administración autorizará á los que lo soliciten para que puedan verificarlo en pagarés á noventa días fecha.

Dichos pagos, en esta forma, habrán de hacerse siempre en la Administración principal de la Renta de la provincia donde esté situada la fábrica, excepto en la de Murcia, que sólo podrá realizarse en la Administración de Hacienda.

Habrá de exigirse además las condiciones

da expedirá el correspondiente talón de adeudo y lo cursará sin la menor demora á la Administración donde haya de hacerse el ingreso; esta dependencia lo pondrá al pago y participará al interesado que deberá efectuarlo en el plazo de cinco días, remitiéndole el duplicado de aquel documento. Si la fábrica funcionase en régimen de inspección se seguirá igual procedimiento, con la sola variante de que la liquidación y formalización del talón de adeudo se hará por el funcionario que al efecto designe el Administrador.

Efectuado el pago, y acreditado así ante el Interventor ó la Administración, según los casos, se librárá y entregará la guía para la circulación.

ARTICULO 85.

Si el fabricante optara por el pago mensual, la Administración principal de la Renta, de quien habrá de solicitarse, concederá la autorización siempre que presente garantía suficiente; y el fiador, si lo hubiere, responderá solidaria y mancomunadamente con el fabricante del ingreso de las cantidades que se liquiden en la fábrica, pudiendo procederse á hacer efectiva la fianza en cuanto expiren los plazos reglamentarios para los pagos.

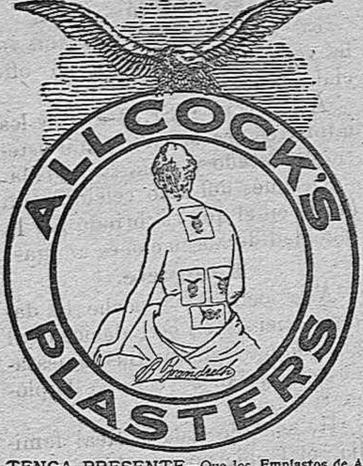
ARTICULO 86.

En las fábricas que se aplique el sistema de pago mensual se procederá, según el régimen á que estén sometidas, en esta forma:

Fábricas intervenidas.—La liquidación se hará el día último de cada mes, comprendien-

Pedir en los Cafés el **BYRRA** Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso  Violet Frères à THUIR (France) ♦ GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

 **ALCOCK'S PLASTERS**

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO

Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las *Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc.* porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.

Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

Toda consulta es gratuita.

Dr. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, principal. **MADRID**

Para los herniados tenemos un aparato especial **ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA** elástica, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas.

Pídanse boletín de medidas.

Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

DE TRES CADIE Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
Día 8.	
11:30 de la mañana.	12:45 de la mañana.
2:45 de la idem.	4:00 de la tarde.
0:00 de la tarde.	0:00 de la idem.
Día 9.	
6:45 de la mañana	12:00 de la mañana
00:00 de la idem	0:00 de la tarde.
2:45 de la tarde.	4:00 de la idem

LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES

OFICINAS CENTRALES: MADRID

1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación Pesetas 109.032'15

Cantidades en tramitación " 295.610'17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.

ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO. COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, á mano y máquina, á precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios.—Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCION, Marcas de Fabricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, **FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla.**

Agencia en Jerez de la Frontera, **ANCHA, 18.**

Gran Farmacia Central

LABORATORIO FARMACEUTICO Y DE ANALISIS

DE **A. DE LUQUE**

Unica de 1.ª clase en esta ciudad, clasificada así por unanimidad por los Sres. Farmacéuticos.

LARGA 73, 75 Y 77

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Nueva, 45 y 47 — Jerez de la Frontera

HIGIENE DE LAS FAMILIAS

"EUCALIPTINA LUQUE"

(MARCA REGISTRADA)

Este preparado es el más racional y científico que se conoce hasta el día como antiséptico agradable, no cáustico, no venenoso. Evita la caída del pelo, limpia la cabeza, conserva la dentadura y quita el mal olor de la boca. Evita los resfriados, preserva la tisis, desinfecta los ojos, nariz y boca.

Insustituible en los partos y enfermedades de la mujer. Usándola en el baño, refresca la piel y desinfecta mejor que el jabón.

La mejor recomendación es el gran consumo que de este preparado se hace en toda España y América

Precio: 3 pesetas el frasco.

Descuento proporcional á los pedidos.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: 

SANTAL MIDY

Intensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada  lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lacaze, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Desconfiar de las Imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á

Tónico-genit.º del Dr. MORALES

Marca Registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **ENFERMEDADES SECRETAS**

Cuarenta años de éxito y son el acervo de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 89, Madrid

—En Jerez, droguería de A. Barrero.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANTICORRECLAMOS Y COCUNION DO

En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & Co., Rudolf Reid Budapest, V.

do todas las salidas efectuadas en el mismo, con presencia y ajustadamente á lo que resulte de las matrices de las guías, cuyos números se harán constar en el talón de adeudo, consignando el de éste en dichas matrices; pero asegurándose antes de la exactitud de lo expresado en las guías, por una comprobación de éstas con los asientos de data en la cuenta corriente de almacén. En el mes de Diciembre se hará la liquidación el día 23 por todos los productos salidos hasta dicho día, para que las cantidades á pagar puedan ingresarse dentro del año.

Fábricas inspeccionadas.—En estas fábricas se harán las liquidaciones comprendiendo todas las salidas realizadas desde la liquidación anterior, y se procederá en todo lo demás conforme á lo establecido para las fábricas intervenidas. Se comprenderá también en las liquidaciones lo correspondiente á las diferencias de que trata la regla 3.ª del art. 35.

ARTICULO 87.

Extendido el talón de adeudo, se invitará al fabricante á firmar la conformidad, y si no aceptara en todo ó en parte la liquidación, lo consignará en dicho documento. En este caso, se rectificará la liquidación para determinar la cantidad con cuyo pago estuviese conforme el interesado y lo que haya de ser objeto de controversia. El duplicado del talón de adeudo se dejará en poder del fabricante en todos los casos.

ARTICULO 88.

El fabricante que por cualquier causa se ausente de la localidad en que radique su fábrica dejará siempre una persona autorizada para entenderse con la Administración en todos los asuntos de la renta.

ARTICULO 89.

Al finalizar cada quincena los Inspectores remitirán á las Administraciones correspondientes los principales de los talones de adeudo que tengan liquidados, con una relación duplicada (modelo núm. 18).

Recibidos que sean los talones en la Administración respectiva, el Jefe de esta dependencia devolverá una de las relaciones, con el recibo, al Inspector de que procedan; ordenará que se revisen y contraigan, documento por documento, y se pondrán al pago.

ARTICULO 90.

Los pagos habrán de efectuarse en las oficinas del Banco de España, en las Administraciones principales ó en las subalternas habilitadas para ello, dentro de los cinco días, á contar desde el de la contracción, cuando la fábrica esté sujeta al régimen de pago por cada salida, y en la quincena siguiente á la en que se formalice la liquidación cuando se aplique el sistema de pagos por periodos mensuales.

Trascurridos dichos plazos sin que los ingresos se hayan hecho, las oficinas del Banco

"Ley Electoral"

La nueva *Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales*, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 13, 1.º, y Mayor, 1. — Teléfono, 193.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pide.

Imprenta de **EL GUADALETE**

Plazade Eguilaz núm. 4.